

## AYUNTAMIENTO DE ZARRATON

## ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

3440

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1981, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>G A S T O S</b>		
<b>A) Operaciones corrientes</b>		
1	Remuneraciones de personal .....	1.291.052
2	Compra de bienes corr. y de servicios ...	969.402
4	Transferencias corrientes .....	30.050
<b>B) Operaciones de capital</b>		
9	Variación de pasivos financieros .....	759.496
	<b>Total Gastos .....</b>	<b>3.050.000</b>

## I N G R E S O S

<b>A) Operaciones corrientes</b>		
2	Impuestos indirectos .....	591.740
3	Tasas y otros ingresos .....	1.132.549
4	Transferencias corrientes .....	1.004.211
5	Ingresos patrimoniales .....	321.500
	<b>Total Ingresos .....</b>	<b>3.050.000</b>

Los interesados a que se refiere el artículo 25 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial en el plazo de 15 días.

Zarrazón, a 3 de diciembre de 1982.

El Alcalde,

3506

## ANUNCIO

## PRESUPUESTO DE INVERSIONES

3439

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto de Inversiones definitivo para el ejercicio de 1981, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>I N G R E S O S</b>		
<b>A) Operaciones corrientes</b>		
3	Tasas y otros ingresos .....	1.910.981
<b>B) Operaciones de capital</b>		
7	Transferencias de capital .....	439.019
	<b>Total Ingresos .....</b>	<b>2.350.000</b>
<b>G A S T O S</b>		
<b>B) Operaciones de Capital</b>		
6	Inversiones reales .....	2.350.000
	<b>Total Gastos .....</b>	<b>2.350.000</b>

Los interesados a que se refiere el artículo 25 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

En Zarrazón a 3 de diciembre de 1982.

El Presidente,

3505

## IV. Administración de Justicia

## Magistratura de Trabajo

## EDICTO DE SUBASTA

3398

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguida por esta Magistratura a instancia de Benito Peña Martín y cuatro Trabajadores más contra la empresa demandada BODEGAS PANGUA, S.A. y JOSE LUIS PANGUA CASTAÑEIRA domiciliada en San Vicente de la Sonsierra, calle Remedios sin número en expediente número 435-439/82 del IMAC y otros acumulados, por el presente se sacan a pública subasta, los bienes embargados en este procedimiento, en la forma prevenida por la Ley, término de ocho días y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada es la siguiente:

## BIENES QUE SE SUBASTAN

Pesetas

—Cinco cubas de madera conteniendo 18.000 litros de vino tinto de Rioja de 11" y 0,8 de A volatil sin aditivos prohibidos a 40 pesetas litro	720.000
—Cinco cubas (4 de 4.000 litros y 1 de 2.000 l.)	50.000
—Una embotelladora marca Vicman de 1.000 b/h.	70.000
—Noventa barricas vacías de más de 10 años	180.000
—Un filtro de placas de 40 elementos de 40x60	80.000
—Una cisterna de poliéster de 4.000 litros ...	80.000
—Vino contenido en esta cisterna 4.000 litros a 30 pesetas .....	120.000
—Dos cisternas poliéster de 7.000 l. ....	280.000
—Una bomba Deloue de 5 CV usada .....	60.000
—Una bomba Itur de 1,5 CV. ....	10.000
—Dos bombas Deloue de 0,5 CV. ....	8.000
—Cincuenta cajas plástico de 12 botellas .....	2.000
—Cien cajas de cartón .....	2.000
—Dos prensas LORSA .....	500.000
—Dos grapadoras de pie para cajas de cartón	8.000
—Una carretilla elevadora gas-oil Ansa .....	150.000
—Una cisterna poliéster de camión de 9.000 l.	98.000
—Un automóvil Turismo marca Talbot 150, matrícula LO-634-E .....	320.000
—Un automóvil turismo Talbot 180, LO-635-E	350.000
—Un camión marca Doge-Barreiros, LO-1594-E	2.600.000
—Una furgoneta marca Land-Rover, VI-7140-A	20.000
—Un tractor JHON DHEERE, LO-9068 .....	900.000
—Un tractor Oruga Massey Fergusson LO-7065	650.000
—Un tractor Barreiros, AB-8278 .....	35.000

## Condiciones de la Subasta

Tendrá lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura, sita en la calle Pío XII número 33 primera planta, en Primera Subasta, el día 10 de enero de 1983 en Segunda Subasta, en su caso, el día 11 de enero de 1983 y en Tercera Subasta, también en su caso, el día 14 de enero de 1983.

Señalándose como hora para todas ellas la de las diez treinta horas de su mañana y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

Primera.— Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado quedará a la venta irrevocable

Segunda.— Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento designado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta.

Tercera.— Que el ejecutante o ejecutantes podrán tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieran, sin necesidad de consignar depósito.